

The logo consists of the lowercase letters 'cem' in a white, bold, sans-serif font, centered within a dark blue rectangular background.

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA: 10 DE ABRIL DE 2014**

# El Príncipe pide a los empresarios innovación y "empleo de calidad"

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA CEOE/ Don Felipe reclama a las Administraciones, a la patronal y a las grandes compañías que ayuden a las pequeñas y medianas empresas a incrementar su actividad.

M.Valverde. Madrid

El Príncipe don Felipe irrumpió ayer con fuerza en el debate, y la polémica, sobre el tipo de empleo que está generando la recuperación económica y hacia dónde debería avanzar para impulsar un nuevo modelo económico y conseguir la estabilidad laboral y social.

En la Asamblea Extraordinaria de la CEOE y su cumbre sobre la innovación, el heredero de la Corona dijo que la "la innovación es uno de los factores clave, junto a la internacionalización y la formación [de los trabajadores], "para generar crecimiento económico, productividad y empleo de calidad".

Hay que recordar que, frente al moderado optimismo que está sosteniendo el Gobierno sobre la nueva generación de empleo, los sindicatos reprochan que la competitividad de la economía española se basa en los salarios bajos y, en general, en la precariedad laboral. Sobre todo, porque, tras la reforma laboral, el contrato a tiempo parcial está creciendo exponencialmente. A la espera de la Encuesta de Población Activa del primer trimestre, que se publicará el próximo día 29 de abril, en 2013, los trabajadores con esta fórmula pasaron desde el 15% al 16,34%, y siguen creciendo, de acuerdo con los últimos datos de paro registrado. También 3.300.000 trabajadores tienen contrato temporal, el 23% de los asalariados.

En este contexto, y ante un auditorio de importantes empresarios, don Felipe añadió que "estoy seguro de que nuestro país y los diferentes agentes implicados en nuestro progreso económico serán capaces de interiorizar cada vez más esta cultura de la innovación, que es ya una necesidad urgente".

## Ayudar a la pyme

El Príncipe hizo especial hincapié en que las administraciones y las grandes empresas apoyen a las pequeñas y medianas compañías. "Subrayo la importancia de ayudar a las pymes a innovar, crecer y generar más puestos de trabajo. Las grandes empresas y las organizaciones empresariales, con el apoyo de las Admi-



El Príncipe don Felipe llegó ayer a la Asamblea de la CEOE sobre Innovación, acompañado del presidente de la patronal, Juan Rosell; el ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, y Jesús Terciado, presidente de Cepyme, la patronal de la pequeña y mediana empresa.

## Alierta arremete contra la falta de apoyo de las Administraciones a la innovación

MV.Madrid

El presidente de Telefónica, César Alierta, dio ayer una nueva muestra de su estilo contundente cuando tiene que expresar su disconformidad. "Seamos realistas -dijo Alierta-, los que sabemos dónde hay que innovar somos el sector privado, pero aunque necesitamos el apoyo de la administración pública para seguir haciéndolo, la palabra innovación no está en el ADN de las administraciones públicas; es como lo veo", dijo Alierta delante de la secretaria de Estado de I+D, Carmen Vela, e instantes antes de que llegase al acto de la CEOE el

ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos.

Alierta destacó el papel de las empresas medianas en la innovación. Sin embargo, puntualizó que en España faltan este tipo de compañías, "y la administración pública tiene que tomar conciencia de ello porque este tipo de empresas son el futuro". Como ejemplo de que, en su opi-

**Rosell pide a Rajoy que se implique en la gestión de la I+D+i y demanda un marco fiscal estable**

nión, la innovación es fundamental, Alierta recordó que Telefónica invirtió en 2013 en este capítulo 6.100 millones de euros, casi el 11% de sus ingresos.

También el presidente de la CEOE, Juan Rosell, criticó, indirectamente, el retroceso en el apoyo público a la innovación por culpa de la crisis. Así, reclamó al presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que, "en última instancia", se responsabilice directamente de las políticas del Ejecutivo en este aspecto. Como en tantos terrenos de la actividad empresarial, delante del ministro de Economía, Rosell

pidió al Gobierno "mantener la estabilidad y uniformidad del sistema fiscal español de apoyo [a la innovación], como elemento fundamental para la sostenibilidad y crecimiento de la inversión privada y la captación de inversión extranjera". Guindos expresó su deseo de que España "aborde una nueva etapa de política de I+D+i, que la dote de más relevancia e importancia", una vez que ha comenzado la recuperación. El ministro avanzó que la estrategia *Europa 2020* supondrá la inversión de 4.400 millones en España que, en su mayor parte, se destinarán a la I+D+i.

nistraciones, pueden desempeñar un papel cada vez más proactivo y eficaz en ayudar a las pymes a salir al exterior y a ser más competitivas, que redundará en el beneficio de todos", dijo don Felipe ante el ministro de Economía y

Competitividad, Luis de Guindos; la cúpula de la CEOE, encabezada por Juan Rosell; el presidente de las Cámaras de Comercio, Manuel Teruel, y el presidente de Telefónica, César Alierta. Precisamente, el evento se ce-

lebró en la sede de la multinacional tecnológica española por excelencia. Como demostración de lo que debe ser una nueva forma de entender la vida, desde el punto de vista económico y social, el Príncipe pidió a las administracio-

nes públicas, a las empresas y a la sociedad, con los centros culturales y científicos en la vanguardia, que "sistematizemos la innovación como algo intrínseco, compartido, permanente e identificador de cualquier actividad".

# Los sindicatos quieren llegar a un acuerdo salarial con la CEOE antes del verano

Eloísa Lamata MADRID.

Los secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, defendieron ayer que la recuperación pasa porque los salarios ganen poder adquisitivo. Durante su intervención en el II Foro de Excelencia Laboral organizado por KPMG Abogados, los representantes sindicales mostraron su intención de llegar a un

acuerdo salarial con la CEOE antes de julio, pero no están dispuestos a mantener la congelación salarial de los últimos tres años y defendida por la patronal, si no que abogan por revalorizar los salarios para impulsar el consumo.

“No estamos de acuerdo con que se quiera definir la etapa de recuperación como continuación de las políticas de austeridad con otros medios”, señaló el responsable de

UGT. “Vamos a defender el empleo de calidad y la mejora del poder adquisitivo salarial”, agregó.

Ambos líderes coincidieron en que el Gobierno, vía Presupuestos, es el que debe financiar los cursos de formación a demandantes de primer empleo y a parados de larga duración, ya que los cursos de formación que salen de las cotizaciones sociales de las empresas deben ser sólo para trabajadores.

EL ECONOMISTA, 10/04/14.

## Economía

# Guindos anuncia más estímulos a la I+D como motor de la recuperación

Rosell pide al Gobierno estabilidad para la innovación en la reforma tributaria

Ingríd Gutiérrez MADRID.

Ahora que la luz empieza a vislumbrarse al final del túnel, España ya está en disposición de abordar una nueva política de I+D+i, más ambiciosa. El ministro de Economía, Luis de Guindos, explicó ayer que a lo largo de los próximos años se destinarán 4.400 millones de los recursos europeos a esta materia. Durante su intervención en la clausura de la Cumbre de la Innovación, organizada por la CEOE, De Guindos incidió en que España está en una situación completamente distinta en lo económico, dado que ya no tiene que centrarse en evitar el colapso financiero. La recuperación gana fuerza, y el Gobierno confía en que siga así en los próximos trimestres. El responsable de Economía remarcó, además, que España puede pensar ya en el medio y largo plazo, e ironizó con que, hoy sí, "podemos olvidarnos de la subasta del próximo jueves".

Precisamente por ello, De Guindos apostó también por servirse de la investigación y el desarrollo en el proceso necesario para volver a una senda de recuperación estable. Desde su punto de vista y, si antes, gran parte de las relaciones financieras con las instituciones europeas se canalizaban a través de las infraestructuras -un ámbito en el que, dijo, se ha hecho una gran labor a lo largo de este tiempo-, el reto es que de aquí a 2020 esos recursos pasen a orientarse a la I+D+i.

Entre 2014 y 2020, la Unión Europea aportará a nuestro país alrededor de 36.000 millones de euros en concepto de Fondos Estructurales y de Inversión Europeas.

Otros importantes desafíos pasan, en su opinión, por aumentar los niveles de inversión privada en innovación, por que haya una mayor permeabilidad entre las univer-



El Príncipe de Asturias acude a la Cumbre de la Innovación. FERNANDO VILLAR

## Hoy termina la visita de los expertos internacionales que evalúan a España

Hoy culmina la visita a Madrid de los 13 expertos internacionales que tienen que evaluar el sistema nacional de I+D+i para, comparándolo con los países "más punteros" de nuestro entorno, elevar las recomendaciones en las que se basará la creación de la anunciada Agencia española de investigación, desarrollo e innovación. Nueve de estos sabios son europeos (proceden de Bélgica, Alemania, Estonia, Francia y Suecia) y los cuatro restantes son dos expertos independientes y otros dos que llegan en representación de la Comisión.

lizarse y a ser más competitivas". Así, aseguró que las grandes empresas y las organizaciones patronales, sumadas al sector público, pueden desempeñar "un papel cada vez más proactivo y eficaz" en esta línea de apoyo a las pymes. De estas últimas especificó que son las que concentran el mayor número de empleos; articulan toda una forma de entender la economía y las actividades productivas; y ejercen de impulso del espíritu empre-

ditor. Del mismo modo, destacó la importancia de fomentar la innovación y agregó que, para ello, es preciso gestionar y emplear con eficiencia los medios de los que se dispone, diseñar e impulsar la mejor estrategia y contar con todos los actores del tejido económico y productivo, estimulando su "participación decidida".

Según el Príncipe de Asturias, en España la investigación "ha avanzado notablemente en los últimos

sidades y los centros de investigación de las compañías, así como por fomentar una verdadera carrera investigadora.

Por su parte, el líder de la patronal, Juan Rosell, reclamó al Gobierno "estabilidad y uniformidad" en el sistema fiscal en todo lo relativo a I+D+i.

### Estabilidad fiscal

Rosell, que reclamó que las restricciones presupuestarias no afecten a este área, recordó que en el año 2010 el gasto en I+D+i alcanzó su pico en España, al situarse en el 1,4 por ciento del PIB, y que desde entonces la crisis ha hecho que cayese un 7 por ciento. Por todo ello, el representante de los empresarios solicitó al Ejecutivo que, de cara a la próxima reforma tributaria, mantenga las bonificaciones en las cotizaciones sociales a estas actividades, y que potencie otro tipo de incentivos para hacerlos más efectivos.

Por otra parte, Juan Rosell apostó por que se eliminen de una vez los obstáculos para que los investigadores puedan participar de forma más activa en los proyectos de las empresas, y por fomentar la inversión privada en esta materia.

Otro de los aspectos clave sería adaptar los tipos de interés, los plazos de amortización y carencia y las condiciones de los avales a la realidad de los mercados en los préstamos ligados a las ayudas a la innovación.

Mientras, la secretaria de Estado de I+D, Carmen Vela, expresó su deseo de que se dé una mayor colaboración entre los sectores público y privado y pidió mirar con menos aversión al entorno europeo. Recordó, además, que el programa de la UE Horizonte 2020 prevé la inversión de 80.000 millones para fomentar la I+D+i en Europa.

## Alierta reclama más apoyo público a la mediana empresa

I. G. MADRID.

El presidente de Telefónica, César Alierta, reclamó ayer a las Administraciones Públicas que tomen conciencia de una vez de que las pymes, y muy especialmente la mediana empresa, necesitan su apoyo. Durante su discurso de apertura de la Cumbre de la Innovación, organizada por la CEOE en la sede de la operadora, Alierta recordó que el 70 por ciento de la innovación que se hace en el sector privado de nuestro país corre a cargo de empresas medianas.

Precisamente por este motivo, advirtió de que uno de los problemas de la economía española es que faltan empresas de este tamaño e incidió en que, probablemente, ésta sea una de nuestras grandes debilidades.

El sector privado es el que sabe dónde hay que innovar y para ello necesita el apoyo de las Administraciones, en relación a las cuales sostuvo de forma tajante que "no llevan la innovación en su ADN".

# 1.500

MILLONES DE EUROS

Necesita Europa para poder competir en igualdad de condiciones con Silicon Valley.

De este modo, César Alierta criticó que España, pero sobre todo la Comisión Europea, no apuesten suficientemente por la innovación digital y confió, igualmente, en que la nueva Comisión que surja de las próximas elecciones europeas sea mucho más sensible a estos asuntos. En este punto, aseguró que la sociedad va a vivir una revolución digital similar a la industrial, pero alertó de que Europa va por detrás de las grandes potencias.

El presidente de Telefónica explicó que Europa solo podrá competir con Silicon Valley, en California, poniendo sobre la mesa un programa de inversiones de 1.500 millones de euros, que las autoridades europeas descartaron de lleno cuando la compañía lo propuso a las autoridades comunitarias. En este sentido, hizo referencia a las ayudas comunitarias a otros sectores, dejando claro, eso sí, que "no tiene nada en contra del campo".

Por último, Alierta recordó que Telefónica invirtió el año pasado un total de 6.100 millones de euros en I+D+i, el equivalente al 11 por ciento de los ingresos de la compañía.

## El Príncipe pide un mayor respaldo a las pymes

I. G. MADRID.

El Príncipe de Asturias subrayó ayer la importancia de apoyar a las pequeñas y medianas empresas, como parte esencial del tejido empresarial español. En el acto de clausura de la cumbre sobre innovación organizada por CEOE, Don Felipe apuntó que es fundamental ayudar a estas empresas "a innovar, a crecer y a generar más puestos de trabajo, pero también a internaciona-

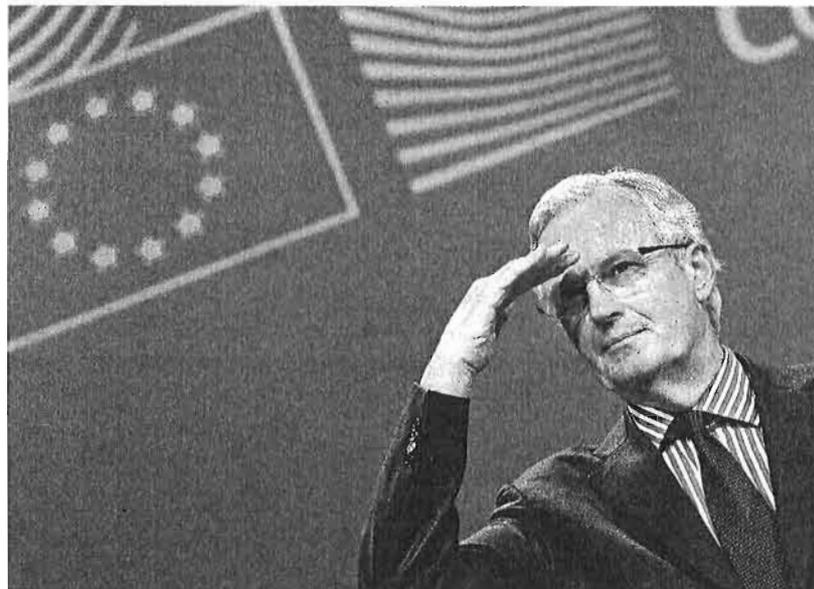
# Bruselas quiere que los accionistas estipulen el sueldo de sus directivos



La propuesta afectaría a unas 10.000 empresas que cotizan en Bolsa y la remuneración de los cargos de alta dirección se fijaría cada tres años

**BRUSELAS.** Bruselas sigue su parir cruzada legislativa para talar los muchos agujeros encontrados a lo largo de la peor crisis del último siglo. Una bandera levantada sobre todo por el comisario de Mercado Interior, Michel Barnier, que ayer volvió a escribir en un nuevo capítulo en su libro 'no volver a cometer los errores del pasado'. Quizá se trate de una medida algo populista pero no por ello exenta de sentido. La Comisión propuso ayer un proyecto de directiva que otorga plenos poderes a los accionistas de las 10.000 empresas que cotizan en bolsa en Europa para que puedan decidir cada tres años cuál es la remuneración de sus altos cargos en un intento de vincular el sueldo a las ganancias de la compañía.

«Estas propuestas alentarán a los accionistas a participar más en las cotizadas en las que invierten y a tener una perspectiva a más largo plazo de cara su inversión. Ahora, existe una relación insuficiente entre



El comisario de Mercado Interior, Michel Barnier, ayer durante su comparecencia. :: GEORGES GOBET / AFP

remuneración y resultados de gestión, lo que fomenta una tendencia perjudicial a las decisiones a corto plazo», ensalzó el comisario francés. Si fructifica finalmente la propuesta, será la primera vez que en Europa se aplica el principio 'say on pay' ('di lo que cobras', por su traducción del inglés).

Una correlación entre lo que gana la firma y lo que ingresa en su cuenta

corriente el directivo que ha quedado desvirtuada por completo durante la crisis. Bruselas se apoya en varios ejemplos, como el de España, donde entre 2006 y 2011 la bolsa cayó de media un 40% pero los salarios de los ejecutivos se dispararon el 26%.

Eso sí y a diferencia de lo que ocurre por ejemplo con los bonus en la banca, Bruselas ha decidido no es-

tablecer topes salariales de forma genérica dejando plenos poderes a cada empresa. Es decir, que si los accionistas de una cotizada deciden que su consejero delegado debe cobrar diez millones de euros al año, los cobrará sin que nadie puede oponerse a ello.

Lo que el equipo de Barnier pre-tende es poner orden y establecer un marco común de actuación que

## La CE propone restringir las ayudas a las renovables

La Comisión Europea (CE) presentó ayer las nuevas directrices para las ayudas de Estado a las renovables, de forma que estas tecnologías de generación eléctrica se integren progresivamente en el mercado. Según explicó Almunia, el objetivo de esta normativa —que debe contar con el respaldo del Parlamento y el Consejo Europeo para convertirse en directiva— es que el apoyo a las renovables se haga «de forma más inteligente y menos costosa».

redunde en la mejora de la credibilidad exterior de la UE, bastante tocada tras esta eterna crisis. Fuentes comunitarias que han trabajado en el borrador de la directiva explicaron que en la actualidad, hay diez Estados miembros —Bulgaria, Dinamarca, Hungría, Suecia, Bélgica, Holanda, Portugal, Eslovaquia, Letonia y Reino Unido— que ya recogen en sus legislaciones nacionales un voto vinculante de los accionistas a los salarios de sus directivos.

En España, sin embargo, el resultado de la votación no es de obligado cumplimiento, lo que también ocurre en otros países como Italia y la República Checa. La propuesta deberá recibir el plácet tanto de la Eurocámara como del Consejo Europeo, de los Veintiocho.

## Toxo y Méndez rechazan el sueldo variable de la CEOE y apuestan por mejorar los salarios

Los líderes de CC OO y UGT reclaman aumentar el poder adquisitivo de los trabajadores para reactivar la demanda interna y el crecimiento

:: D. VALERA

**MADRID.** La recuperación económica pasa por la revalorización de los salarios. Así lo creen los secretarios generales de UGT y CC OO, Cándido Méndez e Ignacio Fernández Toxo, quienes defendieron ayer la mejora del poder adquisitivo de los trabajadores como herramienta para reactivar la demanda interna y, por ende, el crecimiento del país. En su opinión el tiempo de la moderación salarial debe terminar y con ello las políticas de austeridad

«El camino de la recuperación no puede estar basado en empleos precarios y rebajas salariales, sino que

debe pasar por la mejora del poder adquisitivo y por empleos de calidad», aseguró Méndez durante su intervención en el foro sobre el excelencia laboral organizado por KPMG Abogados.

Ambos líderes sindicales rechazaron la propuesta lanzada el martes por el presidente de la CEOE, Juan Rosell, sobre una mayor flexibilidad laboral y salarios con un componente variable. «Lo importante sería que por la vía del crecimiento de empleo y del crecimiento nominal de los salarios, recuperando poder adquisitivo, podamos ayudar a dinamizar el mercado interior», resaltó Toxo antes de insistir en que la demanda interna es la que debe «consolidar de verdad el cambio de ciclo» económico en España.

El secretario general de CC OO también destacó que el Gobierno no puede conformarse con un crecimiento alrededor del 1% porque «no va a solucionar el problema», ya que



Los secretarios generales de CC OO y UGT. :: ERNESTO AINAUD / EFE

es «una apuesta por la resignación». En este sentido, señaló que las previsiones del FMI conocidas el martes ponen en evidencia que el ritmo de la creación de empleo será «muy lento». Por su parte, Méndez rechazó continuar con las políticas de austeridad si se quiere reactivar la economía. En este sentido criticó la devaluación salarial porque solo ha ser-

vido para «agravar la situación económica». En su opinión, el especial riesgo de deflación en España que también advirtió en su informe el FMI hace imprescindible fomentar el consumo interno mediante políticas de «reactivación económica y aumento del poder adquisitivo».

Los responsables sindicales también se pronunciaron sobre la polé-

mica de los cursos de formación. Así, Toxo aseguró que la idea es que estas herramientas vuelvan a realizar la función para la que estaban pensadas: ayudar a mejorar la cualificación de los empleados. «Hay que redefinir la formación. Los cursos nacieron para los parados. Sin embargo se han utilizado para cubrir agujeros del Estado en la formación de desempleados», aseguró el líder de CC OO. También se quejó de la escasa dotación de estos cursos la recordar que mientras en Alemania cuentan con una financiación de 30.000 millones de euros en España es tan solo de 2.000 millones.

Además, los dos líderes sindicales señalaron que debería cerrarse un nuevo Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (AENC) con la patronal antes de julio. «No veo más oportunidad que hasta julio, porque el tiempo se agota», aseguró Toxo, aunque en realidad el pacto actual está vigente hasta diciembre de este año. Méndez recordó que el presidente del Gobierno les manifestó en la última reunión que tuvieron la necesidad de alcanzar un pacto de estas características. Sin embargo, el responsable de UGT insistió en que esa potestad solo les corresponde a los sindicatos y la patronal.

# La Junta condena al abandono el AVE entre Málaga y Sevilla al devolver los fondos a Europa



IGNACIO LILLO

ilillo@diariosur.es

El Gobierno andaluz sacrifica el proyecto para poder pagar los 845 millones que le debe al BEI por los metros de estas dos ciudades y el de Granada

**MÁLAGA.** El último Consejo de Gobierno de la Junta ha dado la puntilla esta semana al proyecto para crear una línea de alta velocidad directa entre Antequera y Sevilla, que iba a conectar la Costa del Sol y la capital hispalense en menos de una hora. La inusual devolución anticipada al Banco Europeo de Inversiones (BEI) del crédito de 180 millones que le concedió en febrero de 2010 para el desarrollo de este eje tiene importantes connotaciones, no solo en el panorama de las infraestructuras, sino también en lo que respecta a las finanzas de la Comunidad.

La primera, evidente, es que el Gobierno autonómico reconoce su incapacidad para seguir adelante con el trazado, que se interrumpió a la altura de Marchena, cuando ya se habían acometido 77 kilómetros de plataforma y se habían invertido 280 millones. No hay previsión de una posible fecha para seguir adelante, y menos después de dar este paso.

Además del crédito, la Consejería de Fomento tendría que poner de su bolsillo unos 800 millones más para completar el ambicioso trazado que se diseñó, con un potente sistema de túneles para cruzar la capital hispalense y llegar incluso hasta el aeropuerto de San Pablo. Esta cifra equivale a usar el 50% del presupuesto de este departamento (que es de unos 400 millones) durante los próximos cinco años.

La decisión da al traste, sin

## HITOS DE UNA INFRAESTRUCTURA SIN FUTURO

La idea de conectar Antequera y Sevilla por alta velocidad nació hace una década, y se llegaron a ejecutar 77 kilómetros de plataforma hasta Marchena. En 2011 el avance se paralizó por la falta de fondos y recientemente, la Consejería de Fomento ofreció, sin éxito, que lo ya hecho sirviera para probar trenes de última generación. :: sus

## Ciudadanos

### Las obras del AVE Málaga-Sevilla se iniciarán el próximo año

El trazado costará más de 500 millones y reducirá el viaje a la mitad, hasta una hora y cuarto. Los Presupuestos andaluces prevén 54 millones para los trabajos



El AVE en Málaga. Cabeza de un tren de alta velocidad.



El AVE en Málaga. Cabeza de un tren de alta velocidad.

**MÁLAGA**

**BOBADILLA, LA CAPITAL DEL TREN**

**Teatro Alameda**

**JESUCRISTO SUPERSTAR**

**CURSO '04 E.S.O. BACH SEMI-INTERNADO**

**Si tienes 18.000 €, ya tienes casa**

horizonte, con el sueño fraguado en los años de bonanza de alcanzar la conexión de las principales capitales andaluzas mediante una A-92 de alta velocidad ferroviaria. De hecho, esta fue la única autonomía que pactó con el Gobierno central construir por su cuenta una línea de AVE (el recorrido entre Antequera y Granada lo sigue ejecutando el Ministerio de Fomento).

La segunda clave es que la decisión pone en evidencia la asfíxia económica que para las cuentas andaluzas están suponiendo las obras públicas ya comprometidas, en servicio y en ejecución, en especial los metros de Málaga, Granada y Sevilla. Entre los tres, la Junta adeuda -a un único acreedor- un total de 845 millones de euros, de los que el suburbano malagueño se lleva el capítulo más extenso, 325 millones. En las otras dos ciudades los préstamos ascienden a 260 millones, cada uno. La devolución del crédito para el Eje Ferroviario Transversal fue una de las condiciones dictadas por el BEI para liberar las últimas disposiciones para los suburbanos que están en construcción, y que en el caso de Málaga ha sido de 46 millones. Esta cuantía es clave para garantizar la finalización de las líneas 1 y 2 hasta El Perchel, contratar al personal e inaugurarlo este año. Como se recordará, las otras condiciones eran garantizar la llegada al Centro y al Hospital Civil; y que esta se produjera con un plazo garantizado, en el horizonte de 2017.

**Riesgo financiero**  
Tanto es así que la consejera de Hacienda y Administración Pública, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, reconoció que con la devolución anticipada se garantiza la financiación para los metros de Granada, Sevilla y Málaga, ya que se suscribió un convenio único para las cuatro infraestructuras y el incumplimiento en uno de los proyectos afectaba de lleno al resto. En el



## La Junta ofrece el trazado del AVE Málaga-Sevilla para el anillo ferroviario

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ha ofrecido el trazado del AVE Málaga-Sevilla para el anillo ferroviario que se está construyendo en Sevilla. El trazado se inicia en Antequera y pasa por Marchena hasta Sevilla. El proyecto se incluye en los Presupuestos de 2014.

## El AVE a Sevilla se queda a medias

La Junta no tiene presupuesto para terminar las obras y propone a Fomento adaptar la vía actual desde Marchena hasta la capital hispalense para reducir el tiempo de viaje a una hora y media.



El AVE a Sevilla se queda a medias.

LA CHINCHETA  
BAJARSE  
EN MARCHA

**S**i hace unos días era el Ministerio de Fomento el que confirmaba que dejaba en una sola vía la línea entre Antequera y Granada, en obras. Ahora es la Junta la que se baja del AVE, pero lo hace sin intención de volver a cogerlo y cuando ya lleva gastados 280 millones en el tramo que le corresponde hacer (Sevilla-Antequera) para completar el eje Sevilla, Málaga, Granada y Almería. El intento agónico de ofrecer a Fomento los kilómetros ya ejecutados para 'salvar' el anillo de ensayos en Antequera ha sido solo el canto del cisne de un proyecto de tiempos boyantes, pero no nacido del capricho. Es necesario repensar fórmulas de financiación y gestión para acortar al menos el viaje entre Málaga-Sevilla y que, además, saquen del álbum del despilfarro la foto de 77 kilómetros a falta apenas de vías y catenarias.

caso del ferrocarril, ya era imposible cumplir los plazos comprometidos con el BEI (deba estar en funcionamiento en 2016). La cancelación anticipada también evita el pago de una penalización por incumplir esta premisa, que ronda los 210.000 euros. El dinero se reintegrará con cargo al Fondo de Liquidez Autonómica, para que no tenga impacto en el presupuesto ni en el déficit, tras acordarlo con el Ministerio de Hacienda.

El Eje Ferroviario Transversal arrancó hace ya una década, como una infraestructura vertebradora de la comunidad autónoma. En 2004 el Gobierno y la Junta firmaron un acuerdo para completar los tramos de alta velocidad programados por el Estado (Sevilla-Huelva, Antequera-Granada y Granada-Almería), en el que la administración andaluza asumía la ejecución y financiación del eje entre Antequera y la ciudad de la Giralda, que no estaba incluido en la planificación estatal. Finalmente, la crisis dio al traste con las obras en 2011, y recientemente la Junta ofreció, sin éxito, que la plataforma ya construida se utilizara para probar trenes de última generación.

# Alcaldes y partidos respaldan que la Sierra de las Nieves sea Parque Nacional

La Junta de Andalucía espera que a finales de este mes pueda estar constituida la junta rectora

:: ANTONIO M. ROMERO

**MÁLAGA.** El proyecto de la Junta de Andalucía de impulsar la declaración de la Sierra de las Nieves como Parque Nacional contó ayer con el respaldo de los alcaldes de los municipios concernidos y de los representantes de los tres partidos mayoritarios -PP, PSOE e IU-. Los regidores conocieron los detalles de esta iniciativa, adelantada por SUR, en una reunión con altos cargos de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

En este encuentro, según fuentes consultadas, la Junta barajó la fecha de finales de este mes de abril para constituir la junta rectora del que sería tercer Parque Nacional en Andalucía tras Doñana y Sierra Nevada.

«Hoy (por ayer) es un día histórico. Es un proyecto en el que venimos trabajando desde hace tiempo pero que los últimos meses ha cogido velocidad de crucero, desde que está Susana (Díaz) de presidenta. Solo veo beneficios, y ningún perjuicio. Desde el punto de vista económico, de turismo verde, de fijación de la población... Para el propio ecosistema y el parque solo traerá beneficios. Existirán más recursos de la Junta, más los que puedan llegar del Estado y de fondos europeos. Es un pelotazo para Málaga y también para Andalucía», afirmó el presidente de la Mancomunidad de Municipios de la Sierra de las Nieves y alcalde de Alozaina, Antonio Pérez (PSOE).

En esa línea su homóloga en El Burgo, María Dolores Narváez, sostuvo que es «el mejor proyecto» para la comarca y destacó que contribuirá a fijar la población al territorio. Mientras que el edil de Medio Ambiente de Ronda, Rafael Flores (PA), calificó la iniciativa de «maravillosa». «Para Rondas supondrá un repunte brutal del turismo de naturaleza y de promoción turística», añadió.

El socialista Noé Oña, alcalde de Guaro, sentenció: «Solo por estar en ese club tan reducido de parques



Un grupo de visitantes participa en una actividad en la Sierra de las Nieves. :: SUR

nacionales que ahora hay en España podremos aprovechar una serie de recursos que nos harán ser fuente de riqueza, de generación de empleo y de un turismo sostenible y respetuoso con el medio ambiente». Mientras que el regidor de Mondá, Francisco Sánchez (IU), apuntó que la declaración sería «en principio positiva para la zona» pero que habrá que estudiar con detalle cómo se articula. «Si lo conseguimos va a ser un punto de atracción importante para toda la Costa del Sol», manifestó el regidor de Ojén, José Antonio Gómez (PSOE).

## Dudas

Algunos alcaldes mostraron sus dudas sobre las posibles limitaciones al crecimiento a la accesibilidad y al aprovechamiento de los recursos naturales. «Lo que no queremos es que ahora nos pongan una puerta para no poder acceder al parque», dijo el regidor de Yunquera, José Antonio Víquez. «Me parece una buena noticia siempre que venga acompañada de mejoras en las infraestructuras y en la calidad de vida de los vecinos. Habrá que ver los resultados», apostilló la alcaldesa de Parauta, María del Carmen Gutiérrez (PSOE).

A este respecto, Antonio Pérez,

detalló: «Las prohibiciones serían las mismas que ahora ya hay con el parque natural. Solo podría haber más restricción con respecto a la accesibilidad, y habría limitaciones, pero eso no significa que pueda haber un uso. Es como lo que pasa en las Cuevas de Altamira, tiene que haber un control».

El presidente de la Diputación y del PP, Elías Bendodo, mostró su apoyo a esta declaración. «Sería una buena noticia, pero es imprescindible que este proyecto se haga en consenso con los ayuntamientos que integran este territorio», subrayó. «La protección debe venir acompañada de ayudas que hagan sostenible la vida en este territorio y permitan también el desarrollo de actividades económicas tradicionales que los pueblos de la Sierra de las Nieves llevan años reivindicando para frenar el despoblamiento de sus municipios», agregó Bendodo.

El secretario general del PSOE,

**«Es un día histórico. Es un pelotazo para Málaga y Andalucía», destacó el alcalde de Alozaina**

Miguel Ángel Heredia, mostró el «total apoyo» a esta iniciativa que «se enmarca dentro de nuestras propuestas para dinamizar la economía rural». «Un Parque Nacional es sinónimo de oportunidades para los pueblos de su entorno. Significa más ayudas públicas, mayor atractivo turístico, de un turismo de calidad, visibilidad y proyección, y, sobre todo, una importante creación de empleo para la provincia en general y para esta zona en particular. Esperemos que el Gobierno del PP sea sensible con esta petición, que impulsa la Junta y respaldan los municipios», arguyó.

En la misma línea, el coordinador provincial de IU, José Antonio Castro, insistió en que el proyecto le parece «bien» pero que desde su grupo parlamentario en la Cámara autonómica van a pedir conocer más datos. «La declaración de Parque Nacional, a priori, está bien porque la Sierra de las Nieves es nuestro Doñana en montaña. Tener en la provincia un Parque Nacional y que sea éste supone aumentar la protección y un nuevo atractivo turístico», declaró.

**En esta información han colaborado:** Nieves Castro, Juan José Buiza y Vanessa Melgar.

# La administración concursal pide el embargo cautelar de los dueños de Isofotón

Los interventores nombrados por el juez exigen además que se aparte de la gestión de la compañía a los hermanos Serrano

**:: NURIA TRIGUERO**

**MÁLAGA.** La mala relación entre los administradores concursales de Isofotón y sus propietarios parece haber llegado a un punto de no retorno. Los encargados de supervisar una de las mayores suspensiones de pagos que se han producido en Málaga han pedido a la jueza del mercantil número 2 que aparte a los hermanos Serrano de la gestión de la compañía, aduciendo la falta de colaboración que, en su opinión, vienen mostrando durante el proceso. Pero eso no es todo. Además, han solicitado al juzgado que embargue los bienes de los miembros del consejo de administración de Isofotón con vistas a garantizar que se satisfagan las responsabilidades que deberán afrontar si el concurso fuera declarado doloso.

El próximo 21 de mayo ha quedado fijada la vista para decidir la adopción de medidas cautelares sobre los consejeros de Isofotón, según fuentes cercanas al juzgado. Con esta petición, los administradores concursales dejan entrever que su intención es solicitar que el concurso de la compañía fotovoltaica malagueña sea considerado culpable o doloso. Dicha declaración supondría que la insolvencia de la empresa no ha sido sobrevenida, sino que ha tenido como causa o agravante la negligencia o mala fe de sus propietarios. En tal caso, éstos podrían exponerse a la inhabilitación para administrar bienes ajenos durante varios años, así como a la obligación de responder solidariamente frente a los acreedores concursales, total o parcialmente, por el importe de sus créditos que no perciban en la liquidación de la empresa. La pieza de calificación de un concurso se abre una vez finalizada la fase de liquidación o de convenio.

Los principales motivos que han esgrimido los administradores concursales de Isofotón para pedir estas medidas cautelares sobre sus propie-

## La empresa italiana Pufin Power se interesa por la fábrica

Ayer este periódico adelantaba que la empresa china Suntech, líder en la producción de módulos fotovoltaicos, ha mostrado interés por adquirir la fábrica y otros activos de Isofotón. De hecho, representantes de la firma asiática estuvieron visitando la planta del PTA a principios de esta semana. Pero éste no es el único potencial comprador que ha surgido. El fabricante italiano de paneles solares Pufin Power también ha iniciado conversaciones con la propiedad de la compañía, aunque de momento no ha presentado una oferta firme, como tampoco lo ha hecho Suntech. Los que sí han formalizado una propuesta de compra son un grupo de exempleados de la compañía agrupados en la sociedad laboral Sunrise Power.

tarios son el «incumplimiento sistemático del deber de colaboración con la administración concursal» y el retraso en la solicitud del concurso. Estos mismos argumentos ya aparecieron insinuados en el informe de la administración concursal.

Los propietarios de Isofotón han presentado un escrito de oposición contra la petición de suspensión de sus facultades de gestión sobre la empresa, por lo que el juzgado tendrá que pronunciarse al respecto.

## Más plazo

Mientras tanto, el proceso concursal sigue su curso. La apertura de la fase de liquidación se preveía inminente, pues los dueños se habían comprometido con la jueza a solicitarla si no tenían ninguna oferta en firme para comprar la fábrica a finales de marzo. Sin embargo, ayer en una reunión a tres bandas entre propiedad, administración concursal y la jueza se decidió agotar el plazo legal, que llega hasta mediados de mayo, por si alguna de las empresas que ha mostrado interés en adquirir los activos de Isofotón materializa una propuesta.

## La compraventa inmobiliaria no consigue mantener el despeque iniciado en 2013

**:: N. T.**

**MÁLAGA.** Málaga no consigue consolidar los crecimientos en la venta de vivienda conseguidos el año pasado. Tanto en enero como en febrero, la cifra de compraventas recogida por el Instituto Nacional de Estadística se ha quedado por debajo de los registros alcanzados en 2013. Así, el acumulado de los dos meses es de 3.748 casas y pisos vendidos en la provincia, un 13,8% menos que los 4.348 del mismo periodo del año pasado. Si se comparan sólo los datos de febrero (1.848 compraventas) la caída resultante algo menor, del 12,2%.

Aun así, el diagnóstico del mercado inmobiliario sigue siendo más favorable en Málaga que en el resto de Andalucía y de España. La caída media de compraventas registrada en febrero a nivel nacional ha sido del 27,6%, más del doble que la de Málaga, mientras que en el ámbito regional el desplome es incluso mayor que la media española: 33,4%.

Y es que pese a esta recaída, Málaga se situó en febrero como la cuarta provincia con más actividad inmobiliaria del país, por detrás de Madrid, Barcelona y Alicante. A nivel andaluz concentró el 35,6% del total de compraventas registradas.

Hay que recordar que 2013 se saldó en la provincia con el primer aumento en la compraventa de viviendas desde antes de la crisis, concretamente desde 2006.

## La multinacional Fedex se instala en el área logística de Málaga y crea nueve empleos

**:: SUR**

**MÁLAGA.** La empresa FedEx Spain S.L., filial del principal operador mundial de transporte exprés, ha instalado una de sus sedes en el Área Logística de Málaga, que gestiona la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta a través de Red Logística de Andalucía. La compañía ocupa una nave de 267 metros cuadrados en las que desarrolla su actividad de logística, transporte y paquetería, entre otras, lo que ha supuesto la creación de nueve puestos de trabajo. De estos 267 metros cuadrados, 192 están acondicionados como almacén para la prestación de servicios relacionados con la actividad del transporte, la logística, el almacenamiento y la distribución, incluyendo servicios de paquetería, manejo de carga y envío y recepción de mensajería.

## La construcción de nuevas viviendas sigue cayendo, con solo 138 visadas en un trimestre

En Estepona o Álora no se ha proyectado ni una casa en el arranque del año, mientras el total provincial cae un 60% respecto al año pasado

**:: N. TRIGUERO**

**MÁLAGA.** A principios de marzo de 2010 este periódico hablaba de «debaque» en el sector de la construcción, con «solo» 929 viviendas visadas en la provincia durante el primer trimestre. No faltaba razón para tal calificativo si se comparaba dicha cifra con las casi 10.000 casas proyectadas en el arranque de 2007. Pero, ¿cómo interpretar entonces que entre enero y marzo de este año el Colegio de Arquitectos haya visado tan sólo 138 viviendas? ¿O que un municipio como Estepona haya llegado ya a cero en el contador de proyectos residenciales? El decano de la citada institución, Antonio Vargas, hablaba ayer de un nuevo mínimo histórico de la construcción de nuevas viviendas en la provincia, alcanzado «cuando ya parecía que no se podía caer más». Mientras, la compraventa inmobiliaria vive un

despertar, sobre todo en la Costa del Sol, pero que está centrado en casas ya terminadas.

La estadística de visado de viviendas refleja los nuevos proyectos residenciales, que antes de iniciarse deben pasar por dicho trámite, realizado por el Colegio de Arquitectos. Después de que 2013 se saldara con solo 904 casas aprobadas para la provincia, la cifra más baja desde el año 1960, cuando empezaron a recopilarse este tipo de datos, 2014 no ha empezado con mejor pie para el sector del 'ladrillo'. En los tres primeros meses del año se han visado 138 nuevas viviendas en la provincia, un 60% menos de las que se aprobaron en el mismo periodo de 2013. Málaga, Marbella y Benahavís son los tres municipios con más proyectos registrados con 53, 24 y 8 respectivamente.

### 24 casas en Marbella

El desplome es más moderado en la capital malagueña, de un 21%; y en la costa occidental, con una caída media del 24% que esconde incrementos en Benalmádena, Mijas o Benahavís. Marbella, en cambio, empeora la media de esta zona con apenas 24 casas visadas, casi la mitad que en

## VIVIENDAS VISADAS

Cifras en número de viviendas  
Fuente: Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga

MUNICIPIO	ENE-MAR 2013	ENE-MAR 2014	VARIACIÓN %
MÁLAGA	67	53	-21
Torremolinos	0	4	-
Benalmádena	1	4	+300
Fuengirola	1	1	0
Mijas	6	4	-33
Marbella	45	24	-47
Estepona	4	0	-100
Benahavís	2	8	+300
COSTA OESTE	59	45	-24
Rincón de la V.	6	1	-83
Vélez-Málaga	58	1	-98
Torrox	0	1	-
Nerja	1	2	+100
COSTA ESTE	65	5	-92
Antequera	4	5	+25
Villanueva de Algaidas	2	2	0
Cártama	1	3	+200
Pízarra	0	1	-
Álora	0	0	0
Coín	1	0	-100
Ronda	2	1	-50
Alh. de la Torre	2	5	+150
Alh. El Grande	3	1	-67
Archidona	2	2	0
INTERIOR	17	20	+18
RESTO	136	15	-89
TOTAL PROVINCIAL	344	138	-60

el primer trimestre del año pasado. «Es una cifra ridícula para un sitio como Marbella», recalca Vargas, añadiendo que en otros municipios «la actividad ya es nula o se acerca a serlo», como Estepona o Manilva.

Con todo, es la costa oriental la que sufre la mayor caída con un 92% menos de viviendas visadas, en buena parte debidas a Vélez-Málaga, que pasa de los 58 proyectos del primer trimestre de 2013 a sólo uno. Mientras, el interior muestra un moderado aumento del 18%, pero como recalca el decano del Colegio de Arquitectos, las variaciones no son indica-

tivas cuando se comparan cifras tan bajas: «De una a dos viviendas va un crecimiento del 100% que puede llevar a engaño», explica. Y es que son ya mayoría los municipios que saldan el primer trimestre con uno o dos proyectos visados.

Vargas cree que para que se inicie la recuperación de la actividad constructora aún faltan dos condiciones: que haya crédito, tanto para promotores como para compradores, y que termine de venderse el 'stock inmobiliario', sobre todo el de los bancos, ya que éstos «no dan financiación» excepto para sus propias viviendas».

# FedEx, líder mundial en transporte exprés, se instala en Málaga

● La compañía ocupa una nave de 267 metros cuadrados en el Área Logística, enclave empresarial gestionado por la Junta

R. L. MÁLAGA

La empresa FedEx Spain S.L., filial del principal operador mundial de transporte exprés ha instalado una de sus sedes en el Área Logística de Málaga, que gestiona la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta a través de Red Logística de Andalucía. Así, tal y como informó el Ejecutivo andaluz, la

## 2011

Año. En ese año la compañía inicia un plan de expansión por Europa

compañía ocupa una nave de 267 metros cuadrados en las que desarrolla su actividad de logística, transporte y paquetería, entre otras, lo que ha supuesto la creación de nueve puestos de trabajo.

De estos 267 metros cuadrados, 192 están acondicionados como almacén para la prestación de servicios relacionados con la actividad del transporte, la logística, el almacenamiento y la distribución, incluyendo servicios de paquetería, manejo de carga y envío y recepción de mensajería.

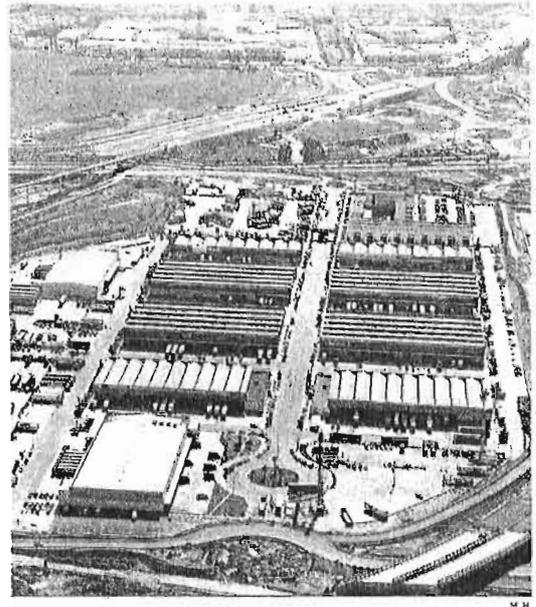
Por otro lado, los 75 metros cuadrados restantes se destinan a oficinas y atención al público. Cuenta además con una zona exterior anexa al almacén de 120 metros cuadrados dedicada a carga, descarga y estacionamiento de vehículos comerciales. Esta nueva apertura de instalaciones se enmarca dentro del plan de expansión por Europa iniciado por la compañía en el año 2011, mejorando así su posicionamiento en el sur de España, si bien, teniendo en cuenta la potencialidad comercial de Málaga y la Costa del Sol, FedEx se ha reservado un derecho de arrendamiento preferente de la instalación contigua que pueda dar respuesta a una expectativa de rápido crecimiento.

Al igual que el resto de estaciones operativas de FedEx en España, esta sede ofrece un amplio abanico de servicios, incluyendo algunos como entregas al día siguiente para dentro de Europa o dos días para envíos intercontinentales -FedEx International Priority-, así como servicios más económicos con tarifas competitivas a Europa, Estados Unidos o Asia (FedEx International Economy).

Para realizar estos servicios, la compañía se sirve tanto de

las instalaciones como de las facilidades de transporte del centro logístico. El Área Logística de Málaga -antiguo CTM- cuenta con conexión directa con las autovías del Mediterráneo (A-7) y del Guadalquivir (A-357), que la comunican a su vez con el puerto, el aeropuerto y las estaciones ferroviarias.

Además, el Área de Málaga se beneficia de las sinergias con el resto de plataformas que componen la Red Logística de Andalucía, 11 en total, de las cuales están en funcionamiento, además de la malagueña, las de Bahía de Algeciras, Córdoba y Sevilla, y el resto en distinto estado de desarrollo.



El Área Logística de Málaga.

## Un aceite de Antequera gana uno de los premios de Alimentos de España

El Ministerio de Agricultura concede estos premios para revalorizar los productos de mayor calidad

EP MADRID

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente concedió ayer el Premio Alimentos de España al mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la campaña 2013-2014, entre los que hay dos galardones andaluces, el presentado por Finca La Reja, de Bobadilla-Antequera y el presentado por Alma-

zara de Muela, de Priego de Córdoba. El Ministerio concede estos galardones para contribuir a revalorizar los aceites de oliva virgen españoles de mayor calidad y estimular a los productores a elaborar y comercializar estos aceites. Tienen también como finalidad promover la imagen y posición del mercado del aceite de oliva y promocionar entre los consumidores el conocimiento y valoración de las características sensoriales de este aceite. El aceite que ha recibido mayor puntuación y ha obtenido el premio Alimentos de España ha sido el presentado por Finca La Reja, de Bobadilla-Antequera.

## MÁLAGA

# Los promotores visan sólo 1,5 pisos diarios en el primer trimestre del año

● El Colegio de Arquitectos sitúa en 138 las viviendas impulsadas entre enero y marzo

S. Sánchez MÁLAGA

Los calificativos contenidos en el diccionario de la Real Academia Española empiezan a escasear para describir trimestre a trimestre el estado del sector de la construcción. Los últimos datos de visado, correspondientes al primer trimestre de 2014, dan una vuelta de tuerca a la ya asfixiada industria del ladrillo, toda vez que son apenas 138 las casas tramitadas ante el Colegio de Arquitectos entre enero y marzo. Ello supone una media de 1,5 cada día.

La cifra supone una caída del 60% respecto al mismo periodo de 2013, cuando el sector arrancaba el ejercicio con un buen sabor de boca, dado que las 344 viviendas visadas en ese primer tercio del año suponían un incremento apreciable respecto a 2012. De mantenerse el actual ritmo, 2014 sólo verá el impulso de 552 pisos nuevos, muy lejos de los 904 de 2013; de las 1.134 de 2012 o de las 3.370 de 2009. Y en las antípodas de los hasta 45.000 visados de 2006.

De los datos del Colegio de Arquitectos se concluye que se visaron actuaciones en 33 de las 101 localidades de Málaga, si bien en veinte de ellas sólo una. Málaga capital encabeza el listado, con 41 viviendas libres, a las que añaden otras 12 de protección oficial. Se da el caso de que es el único territorio donde se han promovido pisos de estas características. En Marbella se han tramitado otras 24 intervenciones, seis de ellas unifamiliares.

Para el decano de los arquitectos malagueños, Antonio Vargas, las cifras suponen un "desastre", ya que supone continuar con un des-



Cartel informando de la venta de una vivienda.

## VIVIENDAS VISADAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2014

Población	Viviendas visadas	Población	Viviendas visadas
1. Málaga	53	18. Alameda	1
2. Alhaurín el Grande	1	19. Humilladero	2
3. Alhaurín de la Torre	5	20. Pízarra	1
4. Casabermeja	1	21. Cártama	3
5. Colmenar	1	22. Marbella	24
6. Totalán	1	23. Torremolinos	4
7. Antequera	5	24. Benalmádena	4
8. Archidona	2	25. Fuengirola	1
9. Villanueva de Algaidas	2	26. Mijas	4
10. Villanueva del Rosario	1	27. Benahavís	8
11. Villanueva de Tapia	1	28. Casares	1
12. Almargen	1	29. Vélez-Málaga	1
13. Benaolán	1	30. Rincón de la Victoria	1
14. Cortes de la Frontera	1	31. Torrox	1
15. Ronda	1	32. Nerja	2
16. Gaucín	1	33. Cañete la Real	1
17. Benarrabá	1		

Fuente: Colegio de Arquitectos de Málaga

censo mantenido. Según subrayó, 2013 es por el momento el peor año de la crisis, con 904 viviendas visadas, frente a, por ejemplo, las 1.134 de 2012 o las 3.370 de 2009.

Respecto a las terminadas, Vargas dijo que han sido 264 en el primer tercio del año, apenas tres menos que el año anterior. Sin embargo, consideró que la cifra no guarda relación con las casas empezadas hace dos o tres años, por lo que "el resultado sigue siendo malo, con un parque de inmuebles a medio terminar". "El sector de la vivienda nueva está muerto y, además, sigue empeorando", advirtió.

Tampoco mejora la situación de la compraventa. Las cifras del pasado mes de febrero, según publicó ayer el Instituto Nacional de Estadística (INE), confirman una caída del 12% sobre 2013. De las 2.105 casas enajenadas el año pasado se pasa a 1.848 este febrero, 952 de las cuales son libres nuevas.

Para el presidente de la Asociación de Constructores y Promotores (ACP) de Málaga, José Prado, se trata de unos parámetros parecidos a los del año anterior. "Las cifras de los primeros meses son importantes, pero lo que interesa es el cómputo de todo el año", expuso, confiando en que al cerrar 2014 se haya logrado un aumento en las ventas de entre el 8% y el

# 1.848

Viviendas. Fueron vendidas en la provincia el pasado mes de febrero, un 12% menos

10%. "Podemos llegar a las 10.000 viviendas nuevas, y a unas 19.000 si incluimos las de segunda mano", añadió Prado.

Respecto a lo reducido de los visados en los primeros tres meses, insistió en que muchos empresarios tratan antes de poner en carga más proyectos el desprenderse del estocaje de viviendas acumulado. Sus cálculos apuntan a la existencia aún, al menos en manos de los promotores (no los bancos) de unas 12.000 casas. No obstante, también aludió a la existencia de proyectos que están en fase de terminación, "que se encuentran al 80% o al 90%, pero que no tienen licencia de primera ocupación", explicó.

## La escuela de negocios IESE obvia a Málaga entre las ciudades más inteligentes del mundo

A. Recio MÁLAGA

La escuela de negocios IESE, dependiente de la Universidad de Navarra y una de las más prestigiosas del mundo, no sitúa a Málaga entre las 135 ciudades más inteligentes del mundo en un estudio que presentó ayer sobre esta materia. De hecho, sí aparecen

Barcelona, Madrid, Valencia y Sevilla. Este hecho es llamativo ya que Málaga fue considerada en 2011 por la consultora IDC como la ciudad más inteligente de España, superando a Santander, Barcelona y Madrid y porque en esta ciudad se están llevando a cabo proyectos pioneros a escala mundial como el Smartcity en la

Misericordia o el Zem2all con vehículos eléctricos.

Fuentes del IESE indicaron ayer a este diario que no se había incluido a Málaga en el estudio porque no la consideraban una de las ciudades más inteligentes del país en función a los criterios que utilizan y entre los que se cita la gobernanza, la

planificación urbana, la gestión pública, la tecnología, el medio ambiente, la proyección internacional, la cohesión social, la movilidad y el transporte, el capital humano y la economía.

Según su estudio, denominado *Cities in Motion 2014*, la ciudad más inteligente del mundo es Tokyo, que ocupa el primer lugar en

los apartados de gestión pública y capital humano. La segunda es Londres, que encabeza el ranking en tecnología y proyección internacional, mientras que la tercera es Nueva York, la cuarta Zurich (Suiza) y la quinta París.

Solo han incluido a cuatro ciudades españolas en el listado de las 135 más inteligentes del mundo y ninguna está entre las 50 primeras. Barcelona ocupa el puesto 51, Madrid el 52, Valencia el 71 y Sevilla el 77. En el informe se incluyen ciudades como Busan en Corea del Sur o Belo Horizonte en Brasil.

# La construcción continúa en picado

► El visado de viviendas en Málaga, con 138 proyectos en el primer trimestre, cae un 60% sobre el mismo periodo del año pasado y un 23% en los últimos doce meses ► El Colegio de Arquitectos prevé un 2014 de nuevas bajadas, con un mercado «muerto»

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA  
► @josevirodriguez

La actividad del sector de la construcción en Málaga no levanta cabeza en el arranque de este 2014. El número de futuras viviendas visadas por los promotores ante el Colegio de Arquitectos de Málaga arroja en el primer trimestre una caída del 60% en relación al mismo periodo del año anterior con sólo 138 proyectos registrados, lo que supone el peor dato que se recuerda en el inicio de un año, por debajo de los 157 que se contabilizaron en 2012. El descenso interanual es aún más drástico por el hecho de que el 2013 comenzó con un esperanzador dato de 344 viviendas visadas en el primer trimestre, algo que levantó en su momento ciertas expectativas de un posible cambio de tendencia.

Sin embargo, ya entonces el Colegio de Arquitectos de Málaga advirtió de que ese buen dato se debía al visado de promociones concretas en la Costa del Sol e invitaba a esperar nuevos datos para saber si la mejora respondía a una tendencia real. El tiempo les dio la razón, ya que los siguientes trimestres volvieron a cifras mucho más modestas que propiciaron en el conjunto de 2013 un nuevo mínimo histórico de visados en Málaga (904), con una cifra de caída del 20% sobre el año anterior.

El decano del Colegio, Antonio Vargas, calificó ayer los datos de inicio de 2014 como «francamente malos» y reveladores de que la obra de nueva vivienda «no muestra mejora de ningún tipo». Vargas reconoció que la abrupta caída del 60% puede estar condicionada por el buen trimestre inicial de 2013, pero sostiene que la coyuntura en cualquier caso, «sigue siendo de bajada de la actividad». De hecho, recordó que la comparativa tomando los últimos doce meses naturales



Una maqueta de una promoción de viviendas en una pasada edición del SIMed de Málaga. ARCIWEGA

## LOS DATOS

### Viviendas visadas

PRIMER TRIMESTRE. PRINCIPALES MUNICIPIOS	2012	2013	2014
Málaga	24	67	53
Marbella	17	45	24
Torremolinos	4	0	4
Benalmádena	26	61	4
Fuengirola	2	52	1
Mijas	1	6	4
Benahavís	4	2	8
Estepona	2	4	0
Casares	3	1	1
Manilva	4	0	0
Vélez-Málaga	5	58	1
Rincón de la Victoria	0	6	1
Torrox	2	0	2
Nerja	0	1	2
Alh. El Grande	1	3	1
Alh. de la Torre	3	2	5
Antequera	3	4	5
Ronda	19	2	1
<b>Total provincial</b>	<b>157</b>	<b>344</b>	<b>138</b>

Fuente: Colegio de Arquitectos de Málaga

### Viviendas terminadas

PRIMER TRIMESTRE. PRINCIPALES MUNICIPIOS	2011	2012	2014
Málaga	202	90	161
Marbella	51	17	31
Torremolinos	2	10	2
Benalmádena	7	9	1
Fuengirola	27	8	0
Mijas	119	10	3
Benahavís	6	1	2
Estepona	9	0	1
Casares	1	1	2
Manilva	1	27	3
Vélez-Málaga	23	12	7
Rincón de la Victoria	1	0	2
Torrox	95	1	0
Nerja	2	2	7
Alh. El Grande	17	4	2
Alh. de la Torre	22	4	7
Antequera	3	18	1
Ronda	1	3	2
<b>Total provincial</b>	<b>762</b>	<b>267</b>	<b>264</b>

– algo que evita la distorsión de un dato trimestral puntual – también arroja un descenso del 23%.

El panorama es aún más de-

solador si lo comparamos con la actividad de antes la crisis. Los ejercicios de 2007 y 2008, por ejemplo, contabilizaron entre

3.000 a 4.350 visados cada uno en el primer trimestre. En comparación a 2014, el descenso de visados llega al 97%.

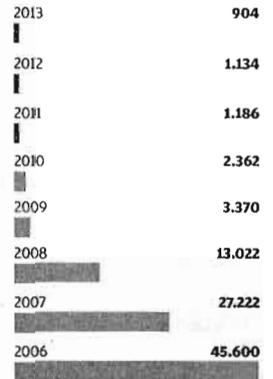
### «La vivienda nueva está muerta»

«El sector de la vivienda nueva está muerto y, además, sigue empeorando», apuntó el decano, para quien pesa la falta de crédito bancario y las altas tasa de paro. En su opinión, los únicos movimientos en el mercado son de inversores o personas que no necesitan la firma de una hipoteca, en muchos casos extranjeros. «Estos tiempos son buenos para los que más dinero tienen», comentó.

Los datos del primer trimestre de 2014 indican que sólo 33 municipios (menos de un tercio del total) han recibido algún proyecto, siendo la capital (53) y Marbella (24) las localidades con más visados. La capital es además la única que ha visado en este trimestre VPO, en concreto 12 viviendas.

En cuanto al número de vi-

## EVOLUCIÓN DE VISADOS EN MÁLAGA



Fuente: Colegio de Arquitectos de Málaga

viviendas acabadas en los tres primeros meses de 2014, el Colegio registra 264, cifra casi similar al mismo periodo del pasado año (267). Málaga, con 161, y Marbella, con 31, son de nuevo los municipios con mayor peso. Vargas, sin embargo, dijo que estas cifras no concuerdan con el número de viviendas empezadas hace dos o tres años, lo que revela que sigue existiendo un parque de inmuebles «en el limbo», que se ha dejado «a medio construir» y que, según sus cálculos, asciende aún a unas 40.000 unidades.

El decano señaló que 2014 será de nuevo un año «malo» para la construcción aunque confió en que la prevista mejora de la economía y de otros sectores termine arrastrando al alza la actividad.

Vargas también alabó el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible de la Junta de Andalucía. «Se ha cambiado el discurso. Ya no se considera el culpable al sector de todo ni se le deja abandonado. Eso ayuda y hay que valorarlo, aunque no sepamos la repercusión real que tendrá en la actividad», apuntó.

## La venta de pisos cae casi un 10% en los dos primeros meses del año

Los portales inmobiliarios dicen que el mercado sigue de «capa caída» y que hay que bajar más los precios

JOSÉ V. RODRÍGUEZ MÁLAGA

La venta de viviendas en Málaga presenta una caída interanual de

casi el 10% transcurridos los dos primeros meses del año, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El acumulado de enero y febrero ofrece 3.748 compraventas, por las 4.141 registradas del mismo periodo de 2013. Atendiendo sólo a febrero, donde hubo 1.848 operaciones, la bajada fue del 10,5%.

En España, la venta cayó un

27,6% en febrero con 25.717 operaciones inscritas en los registros de la propiedad, con lo que este indicador registra el mayor descenso en dos años y encadena 10 meses consecutivos de caídas.

La comparativa anual refleja aún el «efecto llamada» que propició el fin de las desgravaciones fiscales por compra de vivienda y el incremento del IVA del 4% al 8%

para este tipo de operaciones que entró en vigor en enero de 2013 y que animó con fuerza las ventas en los últimos meses de 2012, muchas de ellas inscritas en los primeros del siguiente año.

Según señaló ayer el portal inmobiliario Idealista.com, la venta de viviendas no se recuperará si no continúan los ajustes de precios. Por su parte, Pisos.com recordó que el segundo mes del año es siempre poco activo, dado que el pico tiende a producirse al cierre del año anterior. La mayor presión fiscal, la escasa oferta buena que queda ya y la limitación en las ba-

jadas de precio son las razones por las que los compradores miran hacia la vivienda usada en detrimento de las nuevas promociones. Fotocasa.es añadió que este descenso pone de manifiesto que el mercado «sigue de capa caída».

«Después de la atonía de los últimos años, el sector podría estar empezando a encaminarse hacia la estabilización, pero datos como éste demuestran que este hecho aún no está confirmado. Los próximos meses serán cruciales para saber si estamos cerca de tocar fondo o si esto era sólo un espejismo», subrayaron.

# CVC gana la puja por Deoleo mientras siguen las maniobras para lograr el control español

El Gobierno habla con Caixa y Kutxa para que no vendan sus acciones y se asocien con Unicaja y Hojiblanca, aparte de sumar a la SEPI

**:: J. A. BRAVO / N. TRIGUERO**

**MADRID / MÁLAGA.** El reloj sigue su cuenta atrás y el Gobierno intensifica las negociaciones para lograr que un bloque español mantenga el control de Deoleo, líder mundial en la comercialización de aceite de oliva. El Ministerio de Agricultura ha hecho cuentas y estima que podría superar el 50% del capital social, lo que desactivaría la posible entrada de un socio mayoritario extranjero.

El ministro Miguel Arias Cañete ha llevado hasta ahora la batuta en

unas conversaciones a varias bandas que han incluido a Caixabank (que tiene el 5,3% de Deoleo), la Kutxa (4,8%), Unicaja (10%) y Dcoop -antigua Hojiblanca- (9,96%). Si todas aceptaran unirse, alcanzarían el 30% del accionariado. El problema es que las dos primeras entidades financieras pretendían salir, aprovechando que las nacionalizadas Bankia (16,5%) y BMN (4,8%) han puesto a la venta sus participaciones en un proceso que dirige la banca privada JP Morgan y que ha desatado los nervios en el Ejecutivo ante la presentación de cinco ofertas extranjeras y ninguna española, incluida una que despierta especial recelo: la de un fondo estatal italiano.

Caixabank y Kutxa se han limitado hasta ahora a escuchar los cantos de sirena del Ministerio, que cuenta con el respaldo de la Junta de Anda-

lucía dado que el sector aceitero es clave para esta comunidad autónoma. Precisamente los políticos han esgrimido, entre otros argumentos, el de su responsabilidad social y su imagen en una región donde ahora cuentan con una presencia muy significativa tras la absorción de Cajasol y Cajasur, respectivamente.

## Entrada de la SEPI

La aportación estatal a este bloque español vendría de la mano de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), que según confirmó el ministro Montoro tiene intención de entrar en Deoleo. Si comprara las acciones de Bankia y BMN adquiriría un peso decisivo, del 21,3%. Otra opción es que éstas solo vendan ahora una parte, dado que hasta 2017 no tienen obligación de deshacerse de toda su cartera de activos no financieros.

En un principio, la SEPI contempla la posibilidad de adquirir hasta un 10% de Deoleo, aunque podría llegar al doble sin muchos problemas dado que dispone de una partida de 100 millones para esta operación. El grupo cerró ayer con un valor bursátil de 485 millones de euros, tras caer un 2,3% el precio de su acción hasta los 0,42 euros.

Mientras estas maniobras van tomando forma, la puja por Deoleo sigue su camino. Ayer la compañía reveló que la mejor propuesta recibida es la del fondo británico de capital riesgo CVC, que ofrece 38 céntimos por título, lo que supone valorar la compañía agroalimentaria en casi 439 millones. Esta oferta está un 11% por debajo del valor que alcanzaba en Bolsa en el momento de su presentación.

La propuesta de compra de CVC -que, en realidad, es por todo el capital al superarse el 30% que obliga a lanzar una OPA- incluye además la posibilidad de inyectar otros 150 millones de euros mediante una ampliación de capital. Mientras, el aspirante italiano a controlar Deoleo, FSI, ha ofrecido al Gobierno aliarse con los socios españoles, incluso a través de una participación minoritaria. Según aseguran sus portavoces, su oferta es a largo plazo y apuesta por mantener la sede en España y su cotización en Bolsa, al tiempo que asegura la continuidad del equipo directivo actual y el empleo de su plantilla, así como su compromiso con el campo andaluz.

Esta flexibilización de su oferta fue acompañada ayer por un mensaje del primer ministro italiano, Matteo Renzi, pidiendo un trato de igualdad para su fondo soberano. «Las empresas italianas vendieron marcas de aceite a España hace unos años. Si hoy el FSI u otras empresas italianas quieren comprar de nuevo en el mercado abierto, ellos tienen el derecho sacrosanto para hacerlo», subrayó, añadiendo: «Voy a hablar con mi amigo Rajoy».



Representantes del sector oleícola, en la pasada edición de la feria Alimentaria en Barcelona. :: A. PELÁEZ

## Economía

Manuel Teruel Presidente de la Cámara de España

# “Las empresas que reciban servicios de las Cámaras tendrán que pagar”

José María Triper MADRID.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio es ya la nueva Cámara de España. El pasado día 3 de abril entró en vigor la nueva Ley de Cámaras que ampara no sólo el cambio de denominación, sino la transformación y modernización de estas instituciones milenarias.

**La ley nace coincidiendo con el inicio de la salida de la crisis. ¿Cómo van a contribuir las nuevas Cámaras a la recuperación?**

Esta nueva etapa de Europa va a ser la del renacimiento industrial. La vieja Europa tiene que reindustrializarse para volver a competir, porque los logros sociales sólo se podrán mantener si Europa es capaz de recuperar competitividad. Y como la recuperación de competitividad vía innovación y tecnología tiene un periodo de respuesta largo, el gran reto de los próximos años va a ser impulsar las sinergias del mercado único y también por el apoyo a la pequeña y mediana empresa, que es la primera que va a responder, a crear PIB y empleo.

**Pero, para que la pyme empiece a responder, necesita financiación.**

En el mercado de la financiación, la banca se está empezando a mover tímidamente. Empresas selectivas y bien posicionadas están empezando ya a tener financiación y es previsible que en los próximos meses vayamos recuperando la normalidad, complementándose con otros sistemas alternativos. Las Cámaras somos prescriptores de opinión y por ello demandamos que los bancos aceleren este proceso de mejora del crédito.

**La financiación es también un as-**



FERNANDO VILLAR

**pecto clave para el futuro de las Cámaras. ¿Queda garantizada en la nueva normativa?**

Ahora las empresas van a tener que pagar una parte de los servicios que reciben y las Cámaras ya no vamos a vender servicios, sino que tenemos que identificar las necesidades

de las empresas y dar respuesta a esas necesidades. Quien recibe un servicio va a tener que pagar una parte. Sabemos que una pequeña empresa no puede pagar servicios a precios de mercado pero si tenemos que intentar que pague una parte porque lo gratuito no se va-

**Recuperación:** “La salida de la crisis pasa por el apoyo a la pyme, que es la primera que va a crear PIB y empleo”

**Comercio exterior:** “Vamos a hacer menos actividades comerciales, pero más potentes y con más empresas”

**Cataluña:** “Todo lo que no consigamos vertebrando e integrando, lo vamos a perder en derechos sociales”

lora y es bueno que haya una corresponsabilidad. Luego complementaremos la financiación con las aportaciones voluntarias de las grandes empresas y con fondos procedentes de programas europeos, del gobierno central y de las comunidades autónomas. Hay otros servicios como es el arbitraje que se tendrán que autofinanciar.

**El impulso a la internacionalización empresarial ha sido la misión fundamental de las Cámaras. ¿En qué va a cambiar con la nueva Ley?**

Se tiene que notar en más coordinación con el Icesy y con las comunidades autónomas. Se va a ser mu-

cho más selectivo en las actividades comerciales, en la promoción. Además el mapa de actuaciones cameralas va a ir más medido en el tiempo. Va a ver menos acciones pero más potentes, con más presencia de empresas y mucho más coordinadas para ser más eficientes.

**También van a tener un papel prioritario en la formación dual.**

En la formación dual vamos a jugar un papel de garantes de la calidad y de la bondad del sistema. Se están haciendo muchas iniciativas de formación dual, pero no hay una homogeneización y las Cámaras vamos a certificar la calidad de los tutores y los centros.

**El nuevo modelo cameral, ¿puede suponer la desaparición de algunas de las cámaras actuales?**

Ese ya es un problema territorial. La Ley prevé que haya una Cámara al menos por provincia. Si en alguna provincia hay más de una Cámara, eso ya es una cuestión estratégica de cada comunidad autónoma. La Ley de Cámaras es una ley marco que luego tienen que desarrollar las comunidades autónomas. A mí, lo que me gustaría es que algunos servicios estuvieran centralizados a nivel de comunidad autónoma en alguna cámara concreta.

**Finalmente y tras el debate del martes, ¿cómo ve el proceso secesionista en Cataluña?**

Yo presumo de ser aragonés en España y español en Europa. Estamos hablando de que todo lo que no consigamos mejorar en eficacia y eficiencia vertebrando e integrando lo vamos a perder en derechos sociales. Por tanto la vertebración del territorio español es fundamental para no perder derechos sociales.

## Opinión

## RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS FINANCIEROS



Rubén Manso /  
Carlos Mir

Mansolivar



Resulta complejo, en el momento actual, afirmar si nos sorprende, o no, el hecho de que la importante avalancha de reclamaciones de los usuarios recibidas por el Banco de España sobre las denominadas cláusulas suelo haya llevado al supervisor a buscar ayuda externa para atender a las mismas. La ayuda vendrá de la mano de los servicios jurídicos de determinadas entidades que pujan por el proyecto.

Hace ya un tiempo, la UE manifestó en su *Plan de Acción de los Servicios Financieros (1999)* su preocupación por aumentar la eficiencia y el grado de seguridad del sistema financiero, bajo la consideración de que su adecuado funcionamiento y mayor competitividad podría derivar en la generación de riqueza y empleo. Dicho documento produjo, a su vez, un conjunto de medidas encaminadas al aumento de la eficiencia y transparencia del sistema financiero, complementado por iniciativas legislativas encaminadas tanto a la mejora de la información aportada por las empresas emisoras como a la protección de inversores y ahorradores.

En nuestro país, la publicación de la Ley

44/2002 de Reforma del Sistema Financiero creó un conjunto de Comisionados que buscaban amparar la actuación de los diferentes agentes participantes en dicho mercado. El Comisionado para la Defensa del Cliente de los Servicios Bancarios, para la Defensa del Inversor y el Comisionado para la Defensa del Asegurado y del Partícipe en Planes de Pensiones, dependientes todos ellos de sus respectivos organismos supervisores, asumían como objetivo proteger los derechos

del usuario de los servicios financieros, de acuerdo con los principios de independencia y autonomía en el ejercicio de sus funciones, así como para el conocimiento y resolución de los asuntos que se le encomiendan. Carentes de funciones ejecutivas y ejecutorias, sus actuaciones o los informes que emitan no tienen la consideración de actos administrativos, por lo que no son susceptibles de recurso alguno. Sus funciones se centran en atender las quejas y reclamaciones presentadas por los usuarios de los servicios financieros, contrastando la información y emitiendo dictámenes no vinculante test para las partes sobre cada caso.

Este modelo de protección se reforzó a través de la regulación de los departamentos de atención y defensa al cliente, específicos de cada entidad o grupo de entidades, como complemento a los comisionados anteriores, y como paso previo imprescindible para encauzar

El arbitraje supone una vía similar a los tribunales, ya que el árbitro impone un laudo vinculante

sus reclamaciones ante los mismos. Este sistema, que debería funcionar de manera dinámica y adecuada, ha generado, ante la avalancha de reclamaciones que han producido determinados productos financieros, que un importante conjunto de las mismas hayan sido encauzadas a un proceso de sometimiento a arbitraje de las discrepancias entre los clientes y las entidades. Según datos del BdE, a día de hoy han acudido 427.802 inversores a procesos de arbitraje abiertos en NCG Ban-



THINKSTOCK

co, Catalunya Banc y BFA Bankia, lo que supone un 80 por ciento de los titulares con derecho a arbitraje, o un 70 por ciento del importe global. De los mismos 144.189 inversores han recibido un laudo positivo, lo que equivale a sólo un 34 por ciento de los titulares que lo han solicitado.

El arbitraje, como mecanismo alternativo de resolución de conflictos, supone la posibilidad de que las partes sometan las controversias que surgen ante una determinada relación jurídica ante un mecanismo extrajudicial. Se trata de un sistema alternativo y equivalente a la jurisdicción de los tribunales, sustituyendo la tutela de los jueces por la de árbitros desde el momento en que los mismos deciden aceptar el encargo.

Si bien es un proceso más rápido, más económico que los tribunales ordinarios y en alguna medida más eficaz, supone una vía similar a los tribunales, por cuanto el árbitro no ayuda a las partes a encontrar una solución, sino que la impone mediante la emisión de un laudo arbitral, con efectos similares a una sentencia judicial. El laudo decide y cierra el conflicto, adquiere el rango de cosa juzgada y sus efectos son vinculantes y de obligado cumplimiento para las partes.

Esta situación ha derivado en 283.613 inversores descontentos, inversores que podrían haber encontrado una solución algo más satisfactoria si hubieran contado con la alternativa de la mediación, regulada mediante la Ley 5/2012, de 6 de julio, en la que el laudo se reemplaza por el acuerdo entre las partes, acuerdo que adquiere el mismo rango de cosa juzgada si se eleva a escritura pública.

## LOS HILOS SUELTOS DE LA LEY CONCURSAL



Miguel Ángel  
Rodríguez-Sahagún

Socio de EY Abogados

El Real Decreto-ley 4/2014 aprobado por el Consejo de Ministros el pasado 7 de marzo contiene modificaciones relevantes en la Ley Concursal (LC), cuyo objetivo último es evitar la *sangría* de insolvencias que en los últimos seis años han finalizado mayoritariamente.

La reforma incluye novedades importantes en cuanto al mecanismo de homologación judicial de los acuerdos de refinanciación, la suspensión de las ejecuciones en curso, o el denominado *fresh money*, entre otras. No obstante, quiero referirme en particular a dos medidas: la eliminación del informe de experto independiente en los acuerdos de refinanciación y la extensión para el año 2014 de la no aplicación para el cómputo legal de las pérdidas por deterioro previstas en la Ley de Sociedades de Capital (LSC).

Respecto al primero de ellos, para la consideración de acuerdo no rescindible se elimina la necesidad de que el deudor acuda al experto independiente para que informe favorablemente sobre el acuerdo de refinanciación, que en la práctica implica validar un plan de viabilidad, y pronunciarse sobre la propor-

cionalidad de las garantías ofrecidas. La supresión del informe de experto obligatorio se sustituye ahora por una certificación del auditor del deudor sobre la suficiencia de la mayoría exigida en los acuerdos de refinanciación. La LC, permite ahora a los acreedores (y también al deudor) solicitar voluntariamente el nombramiento de un experto independiente para que informe sobre el plan de viabilidad y la proporcionalidad de las garantías, sin establecer una consecuencia clara sobre las limitaciones o reservas de dicho informe (si fuera el caso) al dejar al arbitrio de los firmantes del acuerdo la evaluación de su importancia. En otras palabras, por lo que respecta al deudor, esta modificación no debería implicar grandes variaciones, ya que las compañías (especialmente las grandes empresas y aquellas en las que haya minoritarios "disidentes") seguirán solicitando la actuación del experto independiente (además de la preceptiva del auditor) al objeto de modular la responsabilidad de los administradores del deudor o del acreedor en aquellos supuestos en que la operación pueda o se prevea que genere dudas; por el contrario, la Ley ofrece ahora un mecanismo nue-

Habrà que ver si la ley beneficia a otros sectores en crisis y no sólo al inmobiliario

vo de presión a favor de los acreedores al permitirles solicitar la intervención de un experto independiente, sin contemplar un número mínimo de pasivo y sin especificar qué acreedores gozan de tal derecho.

El segundo de los puntos, se refiere a la extensión para el año 2014 de las medidas previstas en el Real Decreto-ley 10/2008, de 12 de diciembre, por el que las empresas no computarán a efectos de la reducción de capital

obligatoria y de la causa de disolución, las pérdidas por deterioro reconocidas en sus Cuentas Anuales derivadas del Inmovilizado Material, Inversiones Inmobiliarias y Existencias o préstamos y partidas a cobrar. La primera novedad consiste en la adición de los préstamos y cuentas a cobrar como presupuesto para la generación de un determinado deterioro contable (al que se aplica la extensión). Y la pregunta que se harán muchas empresas ahora es si este presupuesto nuevo aplica también a entidades que operan en otros sectores diferentes al inmobiliario, promotoras o constructoras preferentemente.

Esta medida se configuró en 2008 y 2009 con motivo de una situación excepcional de

la reciente evolución económica internacional, justificación que se mantuvo en años sucesivos. El texto actual lo justifica en la culminación de la reestructuración del sector financiero y la puesta en marcha de la *Sareb*, lo que está influyendo en el reajuste de precios de los activos inmobiliarios y en el propio sector. A mi modo de ver se van a necesitar muchas prórrogas ya que muchas empresas seguirán arrastrando considerablemente pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, lo que les hará difícil retornar a una situación de patrimonio neto superior al 50 por ciento el capital social, salvo recuperación extraordinaria y continúa de beneficios o aportaciones de capital.

Pero esta extensión que se mantiene ya durante seis ejercicios fiscales, ¿hasta cuándo se puede prorrogar? Por otra parte, se plantea la duda de si la medida beneficia recurrentemente a un determinado sector frente a otros que sin la dureza del sector inmobiliario también han afrontado deterioros en sus mercados (aviación, medios de comunicación, publicidad, gas y petróleo, entre otros) o, incluso, si la medida podría calificarse de ayuda prohibida. La extensión de la aplicación de la normativa mercantil durante más de seis años ya no puede considerarse una medida excepcional, y aunque así fuera, se debería abrir el debate de su reforma y aplicación a otros sectores con deterioro, o en su caso, la modificación general de los límites de la normativa mercantil.